

Isabel San Sebastian

Mentira, falacia, aberración

EL MUNDO 19.10.2009

Si algo demostramos los cientos de miles de ciudadanos que tomamos pacíficamente las calles de Madrid el sábado para gritar un Sí gigantesco a la vida, es que el pensamiento único que pretende imponernos este Gobierno no ha calado como sus integrantes quisieran. Que todavía hay capacidad de resistencia cívica ante determinados dislates, mal que les pese. Que algunos valores no han cedido al relativismo moral que predicán como máxima expresión del progresismo. En definitiva, que algunas fronteras no pueden traspasarse impunemente. Y esta nueva Ley del Aborto, esta «ocurrencia de tres descerebradas sin hijos», a decir de un insigne miembro del PSOE, es una de las más claras.

Ante esta evidencia, reflejada en las imágenes e imposible de soslayar, por más que manipulen las cifras, la torpe defensa del proyecto articulada por la ministra Aído, la favorita de José Luis Rodríguez Zapatero, contiene una gran mentira, una falacia y, lo más grave de todo, una aberración conceptual.

La mentira, repetida hasta la saciedad por todos los portavoces socialistas, es que la contestación a su propuesta liberalizadora del aborto procede de los sectores más reaccionarios de la derecha política y el cristianismo militante. ¡Falso! Somos muchos los

agnósticos e incluso los ateos en materia religiosa y también ideológica, o cuando menos partidista, los que rechazamos de plano este engendro por razones que apelan a la moral natural, exenta de apellidos o siglas. Nos acompañan budistas, musulmanes, judíos, socialistas, comunistas, apolíticos y demás gentes de bien, convencidas de que cada vida importa. Ahí es donde nos encontramos, salvando todas nuestras diferencias.

La falacia se refiere a esa coletilla, gastada de tanto usarla, que dice así: «En ocho años de gobierno del Partido Popular, nadie hizo nada por derogar la ley actualmente vigente».

¿Es que nos toman por idiotas? La ley actual, guste más o menos a unos u otros, fue el resultado de un consenso, finalmente amparado por el Tribunal Constitucional, fruto del cual determinados supuestos fueron despenalizados desde una doble premisa: el valor indiscutible de la vida del no nacido y el valor superior de la de su madre. En caso de conflicto, prevalece ésta última. Y es verdad que la ley ha sido transgredida, violentada y retorcida hasta convertirse en un coladero que ha dado pie a todo tipo de abusos, lo cual, sin embargo, no puede ser invocado como argumento para dar carta de naturaleza a esas transgresiones, violaciones y

conductas retorcidas, que es precisamente lo que persigue esta nueva ley, a la que se aferra el Ejecutivo pese a que nadie la haya pedido ni el Partido Socialista la llevara en su programa con el que se presentó a las elecciones.

Porque esa carta de naturaleza es, precisamente, el meollo de la cuestión y la aberración que nos ha sacado a muchos a la calle. La pretensión de convertir el aborto en un derecho. Esto es, de otorgar una connotación positiva, de conquista, de avance, de progreso a lo que constituye un fracaso clamoroso. Un acto intrínsecamente cruel y doloroso, cual es

la aniquilación voluntaria de un hijo en las entrañas de su madre.

¿En qué cabeza cabe? ¿Qué consideración merece la mujer a esos apóstoles de la muerte? ¿Qué significado otorgan al término derecho? ¿En qué clase de progreso creen?

Los que acudimos a manifestarnos el sábado lo hicimos convencidos de que el aborto es un mal que es necesario combatir con ayudas y políticas de apoyo a la maternidad. No engañando a la sociedad con el lenguaje orwelliano de 1984 en el que la muerte era la vida y la mentira, la verdad.